

CIRCULAR A LOS ASOCIADOS

06/10

PLAN DE APOYO AL SECTOR

Solicitud de prórroga para el 2010

Les informamos que tras la reunión de las Patronales y los Sindicatos firmantes del Plan de Apoyo al Sector del pasado 27 de enero, se ha remitido un escrito a los Directores Generales de Trabajo y de Industria para solicitar una reunión para efectuar un Balance del desarrollo del Plan, revisar el estado de aplicación y efectividad de las medidas contempladas y eventualmente plantear una prórroga del mismo para el año 2010 o al menos de algunas determinadas medidas sociolaborales de las que se contemplan en el Real decreto 100/2009, de 6 de febrero de 2009, que regula las medidas del Plan de Apoyo al sector.

Solicitud de información a las empresas

Para ello nos sería de utilidad que nos informen de los siguientes aspectos:

- Las empresas que prevean la **posibilidad de solicitar algún ERE** durante 2010 u otras ayudas contempladas en el Plan de Apoyo rogamos nos lo comuniquen.
- También en caso que hayan tenido algún problema con alguna ayuda solicitada hasta ahora, de manera que si se concede la prórroga se pudiera mejorar.
- O si desean hacer alguna otra sugerencia al respecto.

Está información que nos faciliten las empresas será de utilidad en caso que la prórroga no sea posible para todas las medidas del Plan, para centrarnos en las medidas más convenientes, a parte de las bonificaciones del 50% de la cuota de la Seguridad Social que interesan a todas las empresas.

Barcelona, 1 de febrero de 2010

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CURTIDORES CEC-FECUR

Valencia, 359, 3º E08009 BARCELONA Tel. 93 459 33 96 Fax 93 458 50 61 Inform@leather-spain.com www.leather-spain.com